

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No. PD/SECODUVI/092/18

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **05 DE ABRIL DE 2019**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL RESIDENTE DE OBRA **RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**, UBICADAS EN EL KM 1.5 S/N DE LA CARRETERA TLAXCALA-PUEBLA, TLAXCALA, TLAX., LAS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

EL **ING. JOSE LUIS MORALES CERON** EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

EL **ARQ. JOSE XOCHICALE ORTIZ**
EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y LA CLÁUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL **FINIQUITO** DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NÚMERO DE CONTRATO:	PD/SECODUVI/092/18
FECHA DE FORMALIZACIÓN:	17 DE NOVIEMBRE DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO:	“PAVIMENTACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL RAMAL A TZOMPANTEPEC”. UBICADA EN: TZOMPANTEPEC, MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA.
CONSISTENTE EN:	PRELIMINARES, TERRACERÍAS, PAVIMENTO, OBRA CIVIL Y SEÑALAMIENTO.
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:	\$ 9'073,938.55 (NUEVE MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	24 DÍAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO No. PD/SECODUVI/092/18

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

II.- MODIFICACIONES.

DIFERIMIENTO DE INICIO POR PAGO DE NO APLICA

ANTICIPO:

CONVENIOS MODIFICATORIOS EN PLAZO
O IMPORTE DE LOS TRABAJOS A LO
ORINALMENTE PACTADOS. \$ 1'081,717.82
PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN: 11.86 %

MONTO REAL EJERCIDO (1): **\$ 9'073,938.55** (NUEVE MILLONES SETENTA Y
TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
55/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

MONTO PAGADO POR AJUSTE DE COSTOS (2): **\$1'081,717.82** I.V.A. INCLUIDO (UN MILLON OCHENTA Y
UN MIL SETECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS 82/100
M.N.)

MONTO TOTAL EJERCIDO (1+2): **\$10'155,656.37** I.V.A. INCLUIDO (DIEZ MILLONES
CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS
CINCUENTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.)

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

CONVENIO MODIFICATORIO TIEMPO: NO APLICA

FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL: 24 DÍAS NATURALES

SALDO A CANCELAR: NO APLICA

III. RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	FECHA DE PAGO
1 UNO	DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2018	1,876,968.43	300,314.95	2,177,283.38	30/01/2019
2 DOS	DEL 12 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2018	3,565,194.72	584,991.16	4,241,185.88	21/03/2019
3 TRES	DEL 17 DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2018	3,221,713.03	515,474.08	3,737,187.11	28/03/2019
SUBTOTAL EJERCIDO		3'151,257.75			
IVA		504,201.24			
TOTAL		3'655,458.99			

DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

NO.	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO EJERCIDO CON IVA	FECHA DE PAGO
3 TRES	DEL 17 DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2018	3,221,713.03	3,737,187.11	28/03/2019

IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, LA FIANZA chubb Fianzas Monterrey No. 1985132, EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON FECHA 19 DE MARZO 2019.

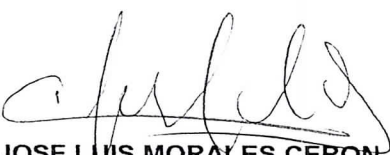
PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

POR SU PARTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, **ARQ. JOSE XOCHICALE ORTIZ**. A **NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA** MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NÚMERO **PD/SECODUVI/092/18**, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA 05 DE ABRIL DE 2019, EN LA CD. DE TLAXCALA, TLAX., LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL
ESTADO DE TLAXCALA**



ING. JOSE LUIS MORALES CERÓN
RESIDENTE DE OBRA

**POR EL CONTRATISTA
JAMHSA CONTRUCCIONES, S.A DE C.V.**



ARQ. JOSE XOCHICALE ORTIZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA